



Acta Nº 02/C20-21 Reunión de Junta Directiva

En Madrid, siendo las 15.30 horas del día 22 de Septiembre de 2020 se reúne la Junta Directiva de la Asociación de padres y madres de alumnos del CEIP PADRE COLOMA con la asistencia de los siguientes miembros Presidente, Vicepresidenta, Secretaria, Tesorera y 3 Vocales, previa citación realizada y de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. **CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**
3. **V. EXTRAESCOLARES:**
 - a. Situación actual.
 - b. Comunicación socios y proveedores.
 - c. Petición cierre de cuentas con proveedores.
4. **V. COMUNICACIÓN SOCIOS**
 - a. Elaboración e-mail para animar a pagar la cuota anulas de Socios e informar de las funciones del AMPA.
5. **RUEGOS Y PREGUNTAS**



Punto 1:- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Aprobada.

Punto 2.- Convocatoria Asamblea General de Socios

a) Se acuerda celebrar la Asamblea General de Socios para el martes 27/10/2020. La convocatoria y orden del día de la Asamblea será comunicada a todos los socios con dos semanas de antelación a la celebración de la reunión por todos los medios informativos con los que cuenta el AMPA. Se recordará que para asistir y tener voz y voto es necesario ostentar la facultad de socios (teniendo al corriente de pago la cuota para el curso 2020-2021) aunque se permitirá la asistencia como oyente de cualquier persona que así lo solicite. Dada la situación COVID, la reunión se celebrará on-line y para asistir a ella se debe solicitar expresamente a través de email.

Punto 3.- Vocalía Extraescolares

a) Los vocales de extraescolares informan que la situación de comunicación con Dirección de Centro no ha variado desde la última Junta y se sigue sin tener respuesta ni concertar una reunión tras habernos informado en Consejo Escolar que no podríamos poner en marcha las actividades extraescolares por motivos de seguridad. Se informa a la Junta que desde la Vocalía se ha realizado una consulta a la FAPA para asesorarnos de la situación y que su respuesta viene encaminada a poner el tema en manos del inspector de Consejería de Educación. Se descarta continuar por esa vía ya que no ha habido una solicitud masiva por parte de las familias del Centro para que se llevaran a cabo las extraescolares presencialmente.

b) La Vocalía informa que ha enviado un email al Equipo Directivo para que informe a todas las familias del Centro sobre su decisión de no posibilitar la puesta en marcha de las extraescolares presenciales. También se informa que se va a contactar con todos los proveedores del curso anterior para poder ofrecer extraescolares online y realizarlas desde casa. Se acepta el dar un precio para socios y no socios con el fin de incentivar la afiliación para este nuevo curso.

c) Se va a solicitar a los proveedores de extraescolares que envíen la situación de la cuenta de "donaciones" y realicen el cierre del curso 2019-2020. Una vez se tenga esta información se trasladará a Tesorería para que se contemple en el informe de resultado contable de la Asociación.

Punto 4.- V. Comunicación Socios, redes y diseño

Se realizará un email que será enviado por todos los medios de información con que cuenta el AMPA en el que se informe que es necesario pagar la cuota del curso 2020-2021 para ser socios. Se solicitará la colaboración y ayuda a todas las familias informando de la importancia de las funciones del AMPA en el Centro.



Punto 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- El Presidente consulta sobre la situación de los alumnos/as de 5º y 6º que han sido desplazados al CEIP MARQUES DE SUANCES, se informa que los alumnos/as que asisten al desayuno y comedor están siendo atendidos por dos monitores de comedor del CEIP PADRE COLOMA, con lo que no es necesario su desplazamiento entre Centros.

Siendo las 16.30 horas del día señalado en el encabezamiento se levanta la sesión:

Fdo el/la Secretario/a

Vº. Bº El/la Presidente/a.